



Certificado de apertura de ofertas electrónicas del expediente UBU/2022/0065 "SUMINISTRO DE SOFTWARE DE MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS" tramitado mediante Expediente de Contrato Menor con concurrencia obligatoria ilimitada.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2.A.4 de la Guía para la contratación de obras, suministros y servicios en la Universidad de Burgos, se ha procedido, con fecha 13 de enero de 2023 a la apertura de las ofertas recibidas para el expediente, UBU/2022/0065 "SUMINISTRO DE SOFTWARE DE MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS."

La Comisión de Valoración encargada de valorar las ofertas está constituida por:

- El Gerente de la Universidad,
- El Jefe del Servicio de Gestión Económica

El expediente ha sido publicado en el Portal de Contratación de la Universidad de Burgos

El importe de licitación era de:

BASE IMPONIBLE:	14.000 -€
IVA:	2.940-€
TOTAL:	16.940 -€

Las ofertas figuraban en un archivo electrónico.

La apertura de las proposiciones se ha realizado una vez finalizado el plazo para su presentación.

Manifiestamos que hemos leído la Instrucción de 10 de julio de 2018, sobre política de prevención de conflictos de intereses de funcionarios y empleados públicos de la Universidad de Burgos en materia de contratación del sector público.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico de "documentación económica" que contiene la "Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos", la "Memoria" y la "Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas", indicada en el punto 9º de las Condiciones de licitación que rigen el presente proceso de contratación.

Analizado el contenido del sobre se observa que:

1.- Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

La única empresa licitadora Empresarios Agrupados Internacional, ha presentado la



Código de verificación : 2b044758f14602cf



Código de verificación : 2b044758f14602cf

documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, en la forma solicitada en las Condiciones de Licitación.

2.- Memoria

Se encarga a los Investigadores del Proyecto de Investigación, el estudio y valoración de la oferta técnica para la elaboración de un informe valorativo, de acuerdo con los criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en el punto 12 de las Condiciones de Licitación.

El informe se adjunta a este acta.

3.- Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas:

El importe ofertado ha sido el siguiente:

EMPRESA	Base imponible	IVA	TOTAL
Empresarios Agrupados Internacional.	14.000,-€	2.940,-€	16.940,-€

Por lo tanto, la puntuación final obtenida, una vez aplicadas las fórmulas establecidas en las Condiciones de Licitación que rigen el presente procedimiento, es la siguiente:

Expediente UBU/2022/0065 "SUMINISTRO DE SOFTWARE DE MODELADO Y SIMULACIÓN DE SISTEMAS"						
EMPRESA	CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR		CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS			TOTAL PUNTOS (max.100 p)
	Memoria (max.40 p.)	TOTAL PUNTOS (max.40 p.)	OFERTA (licitación IVA EXCLUIDO 14.000)	VALORACIÓN ECONÓMICA (máx.60 p.)	TOTAL PUNTOS (max.60 p.)	
EMPRESARIOS AGRUPADOS INTERNACIONAL	40	40,00	14.000,00	60,00	60,00	100,00

Visto el resultado y tratándose de la única empresa licitadora al procedimiento, se propone la adjudicación del expediente de contrato menor con concurrencia obligatoria ilimitada a la empresa **Empresarios Agrupados Internacional** con CIF A80473424, por un importe de **16.940-€, IVA incluido**.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA

CONFORME,

EL GERENTE